

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6085** *JOSÉ LUIS CHORDA CANTOS*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Kenia Cabrera Ricardo contra la empresa "José Luis Chorda Cantos" con CIF 18929126B, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 15 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "José Luis Chorda Cantos", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 7.430,00 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 15 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017599-1